

MINISTERIO  
DE  
**Instrucción pública**  
Y  
**Bellas Artes**

## REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Creada por la ley de Presupuestos de 1913 en la Escuela Superior de Arquitectura de esta Corte una plaza de Profesor de Alemán, para la provisión de la cual no es aplicable la legislación privativa de este Centro docente, establecida por el Reglamento e 7 de Septiembre de 1897, en el Real decreto de 15 de Julio de 1898,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que se provea libremente, habiendo de nombrarse, sin embargo, para su desempeño y como mayor garantía de idoneidad un Catedrático de oposición directa á dicha enseñanza, de cualquier Establecimiento oficial docente.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 28 de Diciembre de 1912.

ALBA.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

**Diputación provincial**  
**DE MADRID**

## Subasta.

Por acuerdo de esta Corporación se saca á tercera subasta la casa número 28 de la calle de la Caridad (barrio del Pacífico), de esta Corte, propiedad de la Beneficencia general y provincial, que asienta sobre una superficie de figura rectangular de 75 metros 18 centímetros cuadrados, equivalentes á 968 pies cuadrados 31 centésimas de otro, bajo el tipo de 5.210 pesetas, pliego de condiciones y modelo de proposición insertos en

este Boletín Oficial y DIARIO OFICIAL DE AVISOS de Madrid, fecha 18 y 19 de Agosto de 1911, y que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación, Sección de Beneficencia, durante las horas de diez de la mañana á una y media de la tarde, todos los días no feriados hasta el del remate.

El acto de la subasta tendrá lugar en el Palacio de esta Diputación, plaza de Santiago, número 2, el día 14 de Febrero próximo, á las once de su mañana.

Madrid, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos doce.

El Presidente,

A. Díaz Agero.

El Secretario,

S. Viñals.

(E.—4.)

Por acuerdo de esta Corporación se enajena en pública subasta la casa núm. 80 de la calle de Madrid, con accesorias á las del Vinagre y los Huertos, en la villa de Getafe, propiedad de la Inclusa, que ocupa una superficie en forma de cuadrilátero irregular de 1.448 metros 32 decímetros cuadrados, equivalentes á 18.654 pies cuadrados 36 centésimas de otro, bajo el tipo de 2.860 pesetas, pliego de condiciones y modelo de proposición que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación, Sección de Beneficencia, durante las horas de diez de la mañana á una y media de la tarde, todos los días no feriados hasta el del remate.

El acto de la subasta se verificará en el Palacio de esta Diputación provincial, plaza de Santiago, núm. 2, el día 21 de Enero del año próximo, á las once de su mañana.

Madrid, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos doce.

El Presidente,

A. Díaz Agero.

El Secretario,

S. Viñals.

(E.—3.)

JUNTA DE GOBIERNO  
y Patronato

## de Farmacéuticos titulares

A los efectos que determina la Real orden de 13 de Diciembre último.

Relación de los profesores inscritos en el Cuerpo.

## PROVINCIA DE MADRID

## PARTIDO DE MADRID

Fidel Fernández Fernández, Desengaño, 10 cuadruplicado.

Fernando Belloso Lucas, Quintana, 20.

Joaquín Mas y Guindal, Santa Clara, 2.

Ricardo Vallina, Santa Catalina, 12.

Juan Sandoval Martínez, Palma Alta, 2.

Enrique Izquierdo Yebra, Carranza, 7.

Epifanio Ballesteros Mateo, Valverde, 37.

Francisco Francolí Armengol, Hermosilla, 3, 2.º

Sabino Plaza Herrero, Embajadores, 31.

Enrique Falcies Odiaga, Puerta Cerrada, 11.

José Ramos Gutiérrez, Hospital provincial.

Pedro Rodríguez Domingo, Palma, 39.

Alfonso Medina Vera, Serrano, 36.

Manuel Llorente Navarro, Toledo, 50.

Gabriel Robert Barón, Caballero de Gracia, 23.

Narciso Carrasco Ugarte, Plaza de Herradores, 10.

Luis de Vicente Romeo, Pacífico, 45.

Francisco Garcerá Castillo, Príncipe, 13.

Andrés Garci-Nuño, Bravo Murillo, 159.

Juan Jesús Díez Vicario, Tabernillas, 8.

Tomás Vidal Freixinet, San Raimundo, 5.

Teodoro Gascón Baquero, Santa Engracia, 49.

Alvaro del Busto Marcos, Montera, 11.

Martín Bayod Martínez, Toledo, 53.

José Pérez Cortina, Fe, 10, segundo.

José Ubeda Correal, Paseo de la Castellana, 6.

Manuel Benedicto Paricio, San Bernardo, 41.

Bernabé Esteban Zazer, Ventura Rodríguez, 6.

Julio Delgado Cea, Preciados, 16.

Baldomero Pérez Díaz, Hortaleza, 9.

Julian de Madariaga Regil, Plaza de la Independencia, 10.

Mariano Carilla Seriola, San Onofre, 5.

Alberto Rodríguez Aguilar, Moratín, 55, principal.

Ramón Tribaldos Tribaldos, San Bernardo, 60.

Antonio Rodríguez Barrón, San Marcos, número 6.

Manuel de Gan y Cubero, Juan de Mena, 5.

Luis Siboni Jiménez, Hileras, 16.

Juan Ramón Gómez Pamo, Santa Isabel, 5.

Rogelio Salcedo Marco, Pacífico, 22.

Ramón Álvarez Coippel, Barquillo, 1.

Francisco Garrido Mena, Magdalena, número 21.

Emilio Alcobilla Aguado, Caballero de Gracia, 7.

José Gutiérrez Mazarro, Barco, 23.

Teodoro Torrecilla Garagarza, Barquillo, 37.

Casimiro García Cenarro, Abada, 4 y 6.

Francisco Gayoso Verdejo, Arrenal, 2.

Alfredo Hidalgo Robles, Morato, 7.

Gregorio Sandín García Hidalgo, Valverde, 44, segundo.

Emilio Navarro Córcoles, Mayor, 73.

Miguel Viñals Roig (Diputación provincial).

Jacinto Baranguán Castejón, paseo del Prado, 38.

Juan Bonald Jiménez, Núñez de Arce.

Diego Cisneros Silvela, plaza del Rastro.

Oriol Utande de la Fuente, Real Oficina (Palacio).

Pedro Fraguas Pueyo, Sagasta, 7.

Mariano Górriz de León, Barquillo, 15, segundo.

Alberto del Valle y Ballina, Ramón de la Cruz, 51.

Narciso Arín Arbó, Ventas del Espíritu Santo, 9.

Gregorio López González, Isabel II, farmacia.

Rafael López Mora, Martín de los Heros, 4.

Gabriel Arenillas López, Olmo, 3.

Fernando Hergueta Vidal, Barquillo, 5.

Eduardo Abras Xifra, Argensola, 10.

José Piñeiro de la Cabareda, Malasaña, número 35.

Angel Soria Sánchez, Conde Duque, 15.

Antonio de la Peña Maestro, Gobernador, 27.

José García Gómez, plaza de Santa Bárbara, 7.

Froilán Ruiz Cuevas, Princesa, 18.

Nestor Saro y Cano, Ferraz, 33, principal.

Emilio Navarro López, Mayor, 46.

Félix de Guinea y López, Parada, 3.

Angel Martín y Villarino, Pez, 25.

Angel Navarro Granada, Preciados, 25.

Eduardo Tormo Molina, Bravo Murillo, número 7.

Antonio Sánchez Ortiz, Palma, 2.

Juan Sánchez Puente, San Juan de Dios (Hospital de).

Gerardo de Mateo y González, Almirante (en Ezcaray, Logroño).

Luis Gutiérrez Répide, Santander.

## PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

Francisco Gil y Andrés, Alcalá de Henares.

Juan Chamorro Gonzalo, Alcalá de Henares.

Felipe Zoffo Alvarez, Alcalá de Henares.

Antonio Roa García, Alcalá de Henares.

Francisco Arqués Jover, Ajalvir.

Luis Ortiz Aliyón, Algete.

Eduardo Ricord Puerta, Campo Real.

Andrés de la Cámara Altozano, Loeches.

Santiago Azañón de la Cruz, Meco.

Mariano Blas Ortega López, Mejorada del Campo.

Alejandro Moreno García, Nueva Numancia (Vallecas).

Víctor de Miguel de Juan, Pezuela de las Torres.

José Sepúlveda Aldeanueva, Santos de la Humosa.

Cirilo Sánchez Martínez, Santorcaz.

Raimundo Mesa Moreno, Torrejón de Ardoz.

José Fernández Maorad, Vallecas.

Julian Vicente Garrido, Valdeavero.

Enrique Ascarza y Osmá, Valdelecha.

Salustiano Pinilla Rodríguez, Vicálvaro.

Rodrigo Gallardo Martínez, Pezuela de las Torres.

Mariano Chicharro, Pozuelo del Rey.

Francisco Javier Huertas, Alcalá de Henares.

Julio Sáinz López, ídem.

José María de Val y Salesa, Mejorada del Campo.

Antonio Ahijón y Godín, Daganzo.

Enrique Castellano Díaz, Ambite.

## PARTIDO DE COLMENAR VIEJO

Julio Quintana Torres, Colmenar Viejo.

Fernando Bolomburu Villar, Alcobendas.

Enrique de Pontes Rosales, Regente de la viuda de Arroyo, El Molar.

Alfredo San Miguel Martín, ídem.

Diego Lozano Romero, Guadalupe de la Sierra.

Vicente Díaz Martín, Miraflores de la Sierra.

Faustino Adán Carrera, ídem.

una hora mas, y se hubiese acudido demasiado tarde.—Esta idea le lleno de gozo. Por la continuación de esta historia se comprenderá el secreto de esta alegría.

—Señora, dijo Leonardo permitidme que me retiré por algunos momentos con este caballero; es indispensable que tengamos una explicación, es preciso ..

—No, querido mio, interrumpió Fernando, no tengo nada que decir que no pueda oír la señora, y estoy cierto de que si supiese hasta qué punto vuestra familia está inquieta por vos, sería la primera á intimaros á ir á tranquilizarla. Señora, á nadie ha dado parte de su marcha, y su suegro, su esposa, están intranquilos desde que se ausentó ..

—¡Su esposa exclamó madama de Pontanges, ¡su esposa!

Elena palideció de un modo horrible;

un temblor nervioso se apoderó de todos sus miembros, y no pudiéndose sostener de pié, cayó de rodillas.

—¡Miserable! exclamó Leonardo amenazando á Mr. Dulac.

Y corrió hácia Elena.

—Dejadme, dijo la joven viuda... aquí no hay mas miserable que vos... ¡Oh! esto es infame; dejadme... dejadme, os digo... os aborrezco.

Leonardo se alejó, su confusion era grande.

Fernando se acercó á madama de Pontanges para ayudarle á levantarse.

—¡Ah! caballero, dijo, soy muy desgraciada!... Pero os doy las gracias... ¡Esto es horrible! ¡Le amaba tanto! ¡Ah! caballero, gracias; me habeis salvado.

¡Qué encantadora está esta mujer! pensó Mr. Dulac; ¡qué seductora está de re-

caballo, para evitaros una desgracia.—Jamás os he presentado ningun servicio, yo no sé por qué os mezclais en mis asuntos.

—Porque son los míos, caballero; algun dia lo sabreis...

Fernando pareció haber quedado satisfecho de encontrar esta respuesta; los contestaciones enigmáticas tienen el arte de cerrar la boca á todo el mundo, ó por lo menos, de desorientar á las personas por las sorpresas que producen, y por la especie de reflexion, á la cual condenan á los ánimos mas irritados: mientras que procuran comprender, se calman, y concluyen por dominarse.

Mr. Dulac se aprovechó de la preocupacion en que su respuesta de oráculo habia sumido á Elena y Leonardo para observarlos con detenimiento.

—¡Diablos! pensé, he llegado á tiempo;